

24/05/2022

## **Arica: Fiscalía solicitó pena de presidio perpetuo para acusado por femicidio de su ex pareja**

La Fiscalía de Arica solicitó la pena de presidio perpetuo en contra de Marcos Alvarado Ortega, acusado como autor del delito de femicidio consumado en contra de su ex pareja F.D.D., quien falleció tras sufrir múltiples heridas con arma blanca propinadas por el acusado, hecho registrado en septiembre de 2019.



De esta manera, la Fiscalía local comenzó a presentar su prueba acusatoria en el marco del juicio oral por este delito, que se inició en el Tribunal Oral en lo Penal de Arica.

De acuerdo a la investigación, el hecho se registró cerca de las 16 horas del 10 de septiembre, cuando el acusado se dirigió hasta el domicilio de su ex pareja ubicado en el condominio Puerta del Pacífico IV. Así, y luego que la víctima de 49 años no lo dejara entrar a la vivienda, el sujeto ingresó al inmueble por un ventanal sosteniendo una discusión con la mujer.

En ese contexto, Alvarado Ortega le propinó un total de 16 heridas corto penetrantes, con un arma blanca, en distintas partes de su cuerpo, provocando su muerte en el lugar. Tras ello, el acusado se autoinfirmó diversas lesiones, que lo mantuvieron en grave estado.

La Fiscalía se encuentra presentando diversos medios de prueba, así como los testimonios de los funcionarios policiales que participaron del procedimiento y de la etapa investigativa.